

Universidad Autónoma de Tlaxcala: Informe y mensaje

El 25 de marzo último, ante el Honorable Consejo Universitario, invitados especiales, profesores, estudiantes y trabajadores, el Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, C. P. Moisés Barceinas Paredes, leyó su informe de labores. En ese documento destacó “el proceso de planeación interna que busca la consolidación de la universidad en su crecimiento acorde con las necesidades actuales y futuras del estado y del país”. Al detallar los distintos planos que integran este quehacer institucional, el Rector dedicó atención preferente a los aspectos normativos y de organización administrativa, así como a las funciones de docencia, investigación científica y extensión universitaria.

En lo que toca al sistema jurídico-estructural de la institución, puntualizó el reforzamiento y elaboración de los siguientes documentos normativos: Ley Orgánica, Estatuto General de la Universidad, Reglamento para la Designación de Maestros e Investigadores, Reglamento de Exámenes Profesionales de Licenciatura, Proyectos y Reglamentos de Exámenes de Maestría y Doctorado, Compilación de Resoluciones del Honorable Consejo Universitario, elaboración del Estatuto del Personal Académico y del Reglamento Interior de Condiciones Generales de Trabajo para Personal Administrativo.

Con cifras y datos el Rector se refirió a las 22 licenciaturas que imparte la Universidad Autónoma de Tlaxcala, a las actividades complementarias de la función docente y al fortalecimiento de las relaciones de esa comunidad universitaria con centros educativos, instituciones públicas y organizaciones nacionales e internacionales. Puntualizó el desarrollo de un programa de intercambio académico con la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México.

La labor desarrollada en el capítulo Investigación fueron centradas en la Investigación Aplicada y en el área de Ciencias Biológicas realizando las actividades del Centro de Investigación Biológica de la Reproducción Animal y la proposición de tres proyectos de investigación aprobados por la Secretaría de Educación Pública.

Los vínculos de la Universidad con su entorno social sobresalen en el documento que registra información sobre el inicio de “trabajos dirigidos a la formulación de un proyecto de investigación para establecer un diagnóstico sobre la realidad económica y social del estado de Tlaxcala”.

En lo que corresponde a la función sustantiva de extensión universitaria, el Rector sostuvo que “la Universidad participa en el proceso de creación y reafirmación de la cultura y en la asimilación, conservación y divulgación del conocimiento indispensable para el desarrollo y transformación de la sociedad”. En estas actividades destaca el área del servicio social y en el informe leído se afirma que “en 1982 se proporcionaron un total de 358,915 horas de servicio social a nivel estatal con 702 prestadores, se ofrecieron servicios profesionales a 32 comunidades y, aproximadamente, a 100 instituciones federales, estatales y municipales”.

Las actividades artísticas fueron resumidas en la mención de los siguientes grupos dedicados a esas labores: Orquesta de Cámara, Coro Universitario, Ballet Folklórico, Rondalla Universitaria, Grupo de Teatro, Grupo de Pantomima, Sexteto Universitario y distintos talleres de dibujo, pintura y piano.

El informe, al hacer referencia a la administración y finanzas, señala: “Dentro de la administración financiera de nuestra institución destaca una actividad relevante: por vez primera desde su creación se realizaron trabajos que se concretaron en el Manual, Instructivos y Calendario del Presupuesto por Programas 1983. Este conjunto de procedimientos técnico-administrativos significa un avance de importancia fundamental para la Universidad, ya que el presupuesto por programas 1983 es un instrumento que expresa con claridad las necesidades reales de la institución, así como el control programático del avance de las actividades que realizan cada área y la Universidad en su conjunto. El presupuesto por programas 1983 es un avance técnico de programación y planeación que sustenta sólidamente los requerimientos de recursos solicitados a las autoridades federales y estatales.”

Después de resumir sus labores comprendidas entre el 10 de marzo de 1982 y el 25 de marzo de 1983, el Rector, C. P. Moisés Barceinas Paredes leyó un mensaje dirigido a la comunidad universitaria, cuyo texto se reproduce a continuación.

Mensaje

El pensamiento económico, político y social se ubica frente a una serie de problemas. Desde el punto de vista teórico, los estudios modernos han demostrado una falta de sustento explicativo proveniente de inconsistencias lógicas internas a la propia teoría y, en su objeto analítico, reflejan en forma práctica grandes dificultades para caracterizar y explicar la crisis actual.

Los postulados de la ortodoxia monetaria sobre la intervención del Estado en la economía, han promovido una expansión mundial del capitalismo a través del capital industrial y han contribuido a la emergencia de un sistema internacional de propiedad privada cuya base radica en el movimiento libre del capital financiero. El resultado ha sido que la dinámica expansionista que promovió la acumulación de capital entre 1945-1970, y que posteriormente la contrae, haya sumido a las autoridades, especialmente las monetarias, en una incapacidad creciente para regular el proceso.

Las fórmulas clásicas del monetarismo dirigidas a solucionar la recesión económica no han logrado alterar la dinámica de la crisis actual. Entre ellas, se encuentran: La reducción del crecimiento excesivo del circulante monetario, la limitación a las erogaciones del Estado, la disminución sectorial de los impuestos para incrementar la oferta de bienes y servicios, y el mayor espacio para el funcionamiento de las fuerzas de la oferta y la demanda.

La acumulación de capital ha constituido en México un proceso desordenado y ascendente desde mediados de los años treinta, levemente interrumpido por pequeñas crisis cíclicas.

Las crisis de 1976 y 1982 se han generado en la esfera económica, pero han sido agudizadas por la lucha política entre el capital privado y el capital estatal. La baja de la tasa de ganancia inicia la contracción en la esfera productiva, a la cual confluyen la contracción del crédito, la fiscal y externa; la crisis internacional ha influido sobre la crisis interna, principalmente por la evolución económica de los Estados Unidos, a cuya economía está ligada la estructura productiva mexicana por medio del comercio exterior y la inversión extranjera directa. Tanto la baja en la demanda y los precios internacionales del petróleo, como la agresiva política norteamericana de elevadas tasas de interés agravaron y aceleraron la crisis interna cíclica que se venía gestando desde 1980. Pero fueron la fuga de capitales y la especulación contra el peso los factores que precipitaron las devaluaciones de 1982 y con éstas la generalización de la crisis.

El sector educativo del país no queda al margen de esta situación y como respuesta intrínseca adoptó su carácter prioritario paralelamente al del empleo, alimentación, salud y energéticos; así, la educación es una de las políticas centrales para los estudiosos de los problemas sociales de actualidad, marcando directrices para brindar a las nuevas generaciones formación e información y proporcionando a los jóvenes los medios para atender la sociedad y sus estructuras, con objeto de abrirles el camino para darle un significado real a su entorno y sus relaciones.

El caso de la universidad es diferente y claro, pues desde la Edad Media hay una característica que la hace singular: su permanencia.

En cuanto a la filosofía de la educación, el Plan para el Desarrollo Académico de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, establece que se mantendrá en un proceso permanente de innovación acorde con los avances de la ciencia y la tecnología, y con los problemas socioeconómicos y culturales del país. En la Universidad Autónoma de Tlaxcala se sostendrá en constante desarrollo los sistemas y los procedimientos necesarios para la continua revisión de la educación a su cargo, en cuanto a objetivos, contenidos, métodos y medios.

La educación será activa y buscará el conocimiento y el dominio del método, el desarrollo de la creatividad, de la capacidad de autoeducarse y de aprender a cambiar sin descuidar lo individual; la educación auspiciará la capacidad colectiva para el trabajo científico y tecnológico y para el servicio social. Asimismo, debemos tender a la ampliación de la cobertura de los servicios educativos y de extensión universitaria a grupos marginados, rurales y urbanos, y a continuar fomentando la vinculación del sistema educativo en sus diferentes niveles con los procesos productivos de bienes y servicios, social y racionalmente necesarios.

La Universidad es esencial para el desarrollo social, por lo que la sociedad está obligada a aportar los recursos necesarios, dado que no es una institución que intermedie el acceso a las élites de la sociedad.

Buscaremos que nuestra Universidad, según su modelo, se acerque cada vez más a satisfacer las necesidades de educación de Tlaxcala, trabajaremos buscando la estrecha vinculación de sus actividades con mejoramiento de las condiciones de vida, del aprovechamiento racional de los recursos, del logro de la independencia económica, la solidaridad económica y cultural y del impulso a la evolución humana.

Para ser una verdadera institución se requiere del reconocimiento de la sociedad. La Universidad depende de un poder que la financia, que reconoce sus títulos y que confía en ella. No puede tener la ilusión de ser fuente de su propia legitimidad y de que puede poseer instituciones políticas y un sistema de decisiones independientes; por ello, su actividad no se puede desligar por completo de los objetivos de la sociedad y del gobierno. A pesar de que existen épocas en que hay divergencias, después de las tensiones se vuelve a buscar un paralelismo en objetivos.

Ante los problemas nacionales y estatales, y de acuerdo a las políticas del gobierno, buscaremos servir con mayor eficacia, mejoraremos nuestra organización y haremos esfuerzos en unir las voluntades de todos, en beneficio de todos.

Los universitarios tlaxcaltecas servidores de Tlaxcala y del país, produciremos una fuerza social que sea capaz de generar el bienestar para las mayorías.

El honor de dirigir los destinos de nuestra máxima casa de estudios es mi preocupación constante, lo hago con decisión y firmeza, y deseo trabajar incesantemente por lograr los nobles fines que la sociedad le ha encomendado.

La tarea no es de un solo hombre, en ella participan con responsabilidad, los funcionarios, maestros, trabajadores y estudiantes, confío en su capacidad y los exhorto a seguir unidos en nuestro trabajo para superar el quehacer universitario.

Mi agradecimiento propio, del Honorable Consejo Universitario y el de toda nuestra comunidad, a las autoridades estatales y federales por su cooperación, ayuda y comprensión a nuestros problemas.

En su corta vida, nuestra Universidad ha pasado momentos difíciles, de crisis. Las tormentas no podrán destruir nuestra institución, los conflictos la han fortalecido, ha salido siempre airosa de ellas y avanza más fuerte y más unida.

UNIVERSITARIOS:

Reafirmo ante ustedes, como anteriormente lo he hecho, que mi único compromiso es la Universidad, y pido fortalecer nuestro espíritu universitario en nuestra lucha por la transformación y evolución.

Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción y en la reflexión.

Por la Cultura a la Justicia Social.